



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210031100	Ordinario	Ana Isabel Porto Ecorcia	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones., Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	05/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220230029700	Ordinario	Carmen Elena Sandoval Nuñez	Departamento Del Atlantico, Obras Sanitarias Del Atlantico, Y Otros Demandados.	05/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor Jorge Rodriguez Gutierrez, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra El Departamento Del Atlántico, - Empresas De

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

915ab892-4364-4347-b53b-ca3f12e8f406



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



Obras Sanitarias Del
Atlantico - Empoatlan En
Liquidacon. - La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Y A La
Señora Yomaira Elena
Garizabalo Lubo.Segundo:
Notifíquese De Manera
Personal La Presente
Providencia A Las
Demandadas
Departamento Del Atlantico
Empresas De Obras
Sanitarias Del Atlantico
Empotlan En Liquidacion A
Través Del Correo
Electrónico
Notificacionesjudicialesatla
ntico.Gov.Co Y
Juridicaatlantico.Gov.Co, A
La Administradora
Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

915ab892-4364-4347-b53b-ca3f12e8f406



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



Colpensiones, A Través
Del Correo Electrónico
Notificacionesjudicialescolp
ensiones.Gov.Co. Y A La A
La Señora Yomaira Elena
Garizabalo Lubo En La
Carrera 15 No 27 05 Barrio
Las Nieves De Esta
Ciudad, Notificación Que
Estará A Cargo De La
Parte Demandante.
Enviándose Para Tal
Efecto, Copia Escaneada
Del Presente Auto, Del
Escrito De Demanda Y
Anexos Al Mencionado
Correo Electrónico. En Este
Sentido, La Notificación
Personal De La
Mencionada Demandada
Se Entenderá Realizada
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguintes

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

915ab892-4364-4347-b53b-ca3f12e8f406



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



					Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Al De La Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 De La Ley 2213 De 13 De Junio De 2022.Tercero: Notifíquese A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado De La Existencia Del Proceso De La Referencia, Para Lo De Su Respectiva Competencia.Cuarto: Comuníquese A La Procuraduría Laboral Adscrita A Este Juzgado
08001310501220230000100	Ordinario	Maria Isabel Novoa Orozco	Casa Editorial El Tiempo S.A.	05/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone Auto, Decreta Medidas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

915ab892-4364-4347-b53b-ca3f12e8f406



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220120040300	Ordinario	Pedro Jose Montes Torres	Bbva Horizonte Pensiones Y Cesantias, Instituto Seguro Social En Liquidacion Hoy Colpensiones, Banco De Bogota	05/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220240001100	Prestaciones / Acreencias Laborales	Luis Enrique Santiago Vargas	Deltec S.A.	05/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Ordena Conversión De Título, Pago

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

915ab892-4364-4347-b53b-ca3f12e8f406